



2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

039/16
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 20 MAY 2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante la cual propone la afectación de la Licenciada en Nutrición Anabel Senatore Mena a la Cátedra 'Prácticas de Dietoterapia y Administración de Servicios de Alimentación' de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. N° 009/16 - F.C.S., Y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Interino Dedicación Simple en la asignatura Fisiopatología y Dietoterapia del Adulto de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.

Que la propuesta surge del análisis de las competencias profesionales del Título Universitario de la Licenciada Anabel Senatore Mena.

Que se hace necesario garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas previstas para el presente año.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria del día 19 de mayo de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DISPONER que la Licenciada en Nutrición Anabel Senatore Mena - D.N.I. N° 31.586.946, Jefe de Trabajos Prácticos Interino Dedicación Simple, cumpla funciones por extensión en la asignatura 'Prácticas de Dietoterapia y Administración de Servicios de Alimentación' de la Carrera Licenciatura en Nutrición, dentro del mismo cargo y dedicación que reviste en esta Unidad Académica, a partir de la fecha del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

F.Cs.S.
R.
E.

[Handwritten signature]

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

[Handwritten signature]
Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

[Handwritten signature]
Lic. PATRICIA LILIANA MOYANO
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD